Dictamen U.O.C. Nº 002/2020.-

MARCO LEGAL	**RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020** – "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"
PAC/ID Nº	386207
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	"ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA AUDIENCIAS – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL".
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	LIC. PERLA BEATRIZ AGÜERO.
RESPONSABLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ELABORACIÓN DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS	JORGE GÓMEZ, JEFE DE LA SECCIÓN INFORMÁTICA.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial en cumplimiento a lo establecido en **la Resolución DNCP N° 1890/2020,** procede a emitir el siguiente DICTAMEN:

1 –) INTRODUCCIÓN:

Las Especificaciones Técnicas elaboradas por el Jefe de la sección Informática, constituye la base para la programación y consolidación del presente proceso licitatorio a ser desarrollado en el Ejercicio Fiscal 2020 por la Circunscripción Judicial de Cordillera. La Especificaciones Técnicas, contienen los requerimientos establecidos por el ámbito solicitante.-

Se solicitó informe sobre los aspectos y metodología que se han utilizado dentro de marco normativo al Jefe de la Sección Informática, ámbito encargado de elaborar las especificaciones técnicas y la estimación de los costos de referencia en el proceso licitatorio individualizado más arriba. - - - - - -

2-) METODOLOGÍA APLICADA PARA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS:

La metodología aplicada y utilizada para la elaboración y estimación de Costos Referenciales, se ha realizado en concordancia con las disposiciones legales vigentes **(RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020**), seguidamente descriptos:

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

...//...

Dictamen U.O.C. Nº 002/2020.-

...//...

2.1) Se ha requerido presupuesto a 03(tres) firmas: **UFF TV; VDTV VIDEO DATA TELEVISIÓN y LA VERDE,** las cuales han respondido a lo solicitado.

2.2) Cuadro comparativo, elaborado por el Jefe de la sección Informática, en relación a los costos solicitados y remitidos a dicha sección.

Se adjunta al presente los antecedentes respectivos, mencionados más arriba.

Caacupé, 2 1 de octubre de 2.020.-

ES MI DICTAMEN.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C
Firma, Sello y Aclaración
Circunscripción Judicial de Cordillera

Caacupé, 19 de Octubre de 2.020.-

SEÑOR
LIC. JOSE LUIS T. SEQUEIRA
RESPONSABLE DE LA U.O.C.
PRESENTE

El Jefe de la Sección de INFORMATICA de la décima tercera Circunscripción Judicial, JORGE M. GOMEZ M., se dirigirse a Ud., a fin de remitirle las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** en relación a la "**ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA AUDIENCIAS – AD REFERENDUM"** en proceso actualmente, de manera a optimizar la utilidad en cuanto a las necesidades de uso. ----------

PLATAFORMA DIGITAL PARA AUDIENCIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Mínimo Exigido
Servicio en la Nube para realización de Video Conferencias	Servicio en la nube para realización de Video Conferencias. Se requiere Contrato de suscripción mínimo por 3 años.	Exigido
	Cantidad mínima de usuarios: 25. Debe ser compatible con: Windows, OSX, iOS, Android.	Exigido
	Las llamadas deben estar totalmente cifradas con AES y TLS.	Exigido
	Debe tener interoperabilidad con equipos de video Conferencia	Exigido
	Grabación de Videoconferencia mínimo 20 GB por cada licencia	Exigido
	Herramienta de gestión WEB	Exigido

A Continuación se detallan el cálculo de Precios Referenciales sumando tres(3) presupuestos y la suma total dividida en tres(3). Se adjuntan los presupuestos recibidos de las Empresas:

- UFF TV.
- VDTV – Video Data Televisión.
- LA VERDE

PLATAFORMA DIGITAL PARA AUDIENCIAS
(Contrato por 3 años)

EMPRESA	*UFF TV*	*VDTV Video Data Televisión*	*LA VERDE*	*Sumatoria*
	35.000.000	20.500.000	24.012.000	79.512.000

Precio Referencial sumando los tres dividido 3
26.504.000

Sin otro particular se despide de Ud., atentamente.----------

PODER JUDICIAL INFORMATICA XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Jorge M. Gomez M.
Jefe Sección Informática
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Asunción, 30 de setiembre de 2020

Señores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CORDILLERA

Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds a fin de poner a consideración el Presupuesto para Plataforma digital de Video Conferencias.

Nuestro servicio consta de:

SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA Y GRABACION EN LA NUBE:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PLATAFORMA DIGITAL PARA AUDIENCIAS

- **Servicio en la nube para realización de Video Conferencias.**
- **Se contará con Licencia de uso por 3 años.**
- **Cantidad de usuarios, mínimo de 25 usuarios.**
- **Sistema compatible con Windows, OSX, iOS, Android.**
- **Con sistema de comunicación cifrada con AES y TLS**
- **Compatible con equipos de Video conferencias.**
- **Soporte técnico y de operación del sistema.**
- **Grabación en la nube de 50 Gb.**

Costo total:

Guaraníes 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) iva incluido.

Sin más, quedamos a la espera de sus consultas.

Atentamente

Stephan Knopfelmacher

Contacto Email:steknopfel@gmail.com
Cel: 0981 688639

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

VDTV
Video Data Televisión

Asunción, 23 de septiembre de 2020

Señores CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Sección de Informática

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente les presentamos la Propuesta y Presupuesto de la Provisión de Plataforma para audiencias, con el siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES:

Servicio en la nube para realización de Videoconferencias, con suscripción de 3 años.

Cantidad de usuarios: mínimo 25, máximo 100

Sistema compatible con Windows, OSX, iOS y Android.

Con llamadas cifradas con AES y TLS.

Compatible con equipos de Video Conferencias.

Grabación en la Nube ilimitada, por 3 años.

Herramienta de gestión Web.

Instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento de operación del sistema.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Costos:

Licencia de Plataforma de Video Conferencia por 3 años, incluido grabación en la Nube: U$. 2.950 (Dólares dos mil novecientos cincuenta)

Al cambio del día: Gs. 20.500.000 (guaraníes veinte millones quinientos mil)

Forma de pago: 50% de adelanto, 50% a la entrega de la provisión del sistema.

Esperamos que esta propuesta sea de su agrado, quedando a sus órdenes por cualquier ampliación o consulta.

Muy atte.

Virginia Elizabeth Lacasa Fretes

virginialacasa@gmail.com

0983 436967

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

LA VERDE

A: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA
Sección de Informática

REF: Servicio de Video Conferencia
Fecha: 30-09-20

Por la presente les pasamos el presupuesto del Servicio en la Nube para realización de Video Conferencias. Las especificaciones ofrecidas son:

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS - PLATAFORMA DIGITAL PARA AUDIENCIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
Servicio en la Nube para realización de Video Conferencias	Servicio en la nube para realización de Video Conferencias. Contrato de suscripción por 3 años.	
	Cantidad mínima de usuarios: 25. Compatible con: Windows, OSX, iOS, Android.	
	Las llamadas serán totalmente cifradas con AES y TLS.	
	Interoperabilidad con equipos de video Conferencia	
	Grabación de Videoconferencia 100 GB	
	Herramienta de gestión WEB Soporte técnico permanente.	

COSTO:

Licencia por 3 años, Grabación en la Nube

Total: Gs. 24.012.000 (veinticuatro millones doce mil) iva incluido

Sin más les saludamos muy atte.

ENRIQUE CASTILLO
LA VERDE EVENTOS Y SERVICIOS
0991 266321 - Rojas Silva y Mcal. López, Lambaré, Py.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL